

## ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE DOS PUESTOS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL SOCORRISTAS PARA PISCINA MUNICIPAL DE PIORNAL. FASE PRUEBA SELECTIVA.

En Piornal a 11 de junio de 2021.

Reunidos en el Salón de Plenos de Piornal, a las 12:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, constituido para valorar la prueba selectiva para Socorristas laboral temporal para piscina municipal del Excmo. Ayuntamiento de Piornal son:

Presidente: Naiara Basilio Gómez Vocal: D. Lorenzo Sánchez Calle Vocal: D. Alejandro Prieto Fernández

Secretaria: D. Celia Martín Sánchez.

Según las Bases que rigen la convocatoria el procedimiento constará de fase oposición y fase de concurso.

Por los miembros del Tribunal se realizan determinadas indicaciones a los aspirantes con objeto de llevar a buen fin la realización del ejercicio, de conformidad con las estipulaciones recogidas en las Bases de la convocatoria.

Realizadas las indicaciones por el Tribunal, a las 12:01 horas da comienzo el ejercicio.

A la terminación del ejercicio, por parte del Tribunal se procede a la valoración del mismo y a la valoración de los méritos presentados para la fase concurso, con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE		CALIFICACIÓN TOTAL
VICENTE DOMÍNGUEZ,	ALEJANDRO	6,80
VICENTE DOMÍNGUEZ,	CRISTIAN	6,20
MERCHÁN ARRIBAS, ÁNGELA		4,50
VEGA CRUZ, ANDRÉS		3,10

En virtud de los resultados, resultan seleccionados para los dos puestos de personal laboral temporal SOCORRISTAS temporada 2021:

1 VICENTE DOMÍNGUEZ, ALEJANDRO

2 VICENTE DOMÍNGUEZ, CRISTIAN



Quedando el resto en bolsa de trabajo en caso de necesidad, según el orden de puntuación:

MERCHÁN ARRIBAS, ÁNGELA

VEGA CRUZ, ANDRÉS

Concluidas las actuaciones y en vista de los resultados anteriores el Tribunal.

## **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Elevar a la Alcaldía Presidencia, la relación de los aspirantes que hubieran superado el proceso selectivo, efectuándose propuesta de contratación laboral temporal de los siguientes aspirantes:

VICENTE DOMÍNGUEZ, ALEJANDRO

VICENTE DOMÍNGUEZ. CRISTIAN

**TERCERO:** Elevar la propuesta de contratación laboral temporal junto con la relación de calificaciones, el expediente y actas, a la autoridad convocante de acuerdo con la propuesta del Tribunal, para que proceda a la contratación temporal del candidato seleccionado.

**CUARTO:** Publicar el presente acuerdo en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alcántara.

Siendo las 12:50 horas la Presidencia da por finalizada la reunión del Tribunal Calificador.

Yo, la Secretaria redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

Firmas: